REPÚBLICA DEL ECUADOR



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

	Section of the file of the fil	JEstado Civila	Nacionalicad	Demicalio
			THE STATE OF	多数 100 A A A 141 P
1	Sword Callco VLC		Cenada	Calgary, Alberta Canada
2	Hichael J. HeNulty	Cosodo	Cenada	Calgary, Aberta Canada
3	J. Tim Braun	Casado	Canada	Calgary, Alberta Canada
4	Old Rivers Woter Hawling Ud.		Carada	Alberta, Calada
	C. Hark Helmer Aiga K. Helmer	Casodo	Caracta	Colgory, Alberta Carada
6	Dale E. Tremblay	Carogo	Coreda	Calgary Alberta Canada
7	Doan R. Hiskiman	Casade	Conoda	Calgary, Alberta Cauada
8				
9				
10				
11_				,
12			MANUFE TRAITER.	
13	•			

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN			
	AÑO	MES	DIA

Imprimir





2013-17-01-040-P000762

Doctora. Paola Andrade Torres NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTÓN QUITO EXTRACTO

Escritura No.			2013-17-01-040-P000762				000762	No. De Fojas.			
ACTO O C	ONTRATO										
DECLARAC	CIÓN JURAMEN	TADA DEL	REPRES	SENT	TANTE LEGAI	LDEU	JNA PER	SONA J	URÍDICA		
ECHA											
201	13-01-28 16:52:4	11									
OTORGAN	TES										
					ОТС	RGAL	DO POR				
Persona	Nombres/ Razón socia	ai	Docume de identida		No.identificación		Nacionalidad		Calidad	Nombre de la persona que le representa	
Persona Jurídica	1414144 ALI LTD	BERTA	RUC		1712518537	,	Estadounidense		Actor/compareciente	MICHAEL VEINTIMILLA AMBROSI	
Persona SAXON ENERGY Jurídica SERVICES INC			RUC		1712518537		Estadounidense		Actor/compareciente	MICHAEL VEINTIMILLA AMBROSI	
					A	FAVO	R DE				
Persona	ersona Razón social Documento Razón social de identidad			o.lde	ntificación Nacionalidad Calida			Calida	ad Nombre de la persona que le representa		
OBJETO (Cosa cantidad	o hecho i	nateria d	lel co	ntrato)						
UBICACIO	N										
PROVINCIA CA		CANTO	N		PARROQUIA		DIRECCION				
PICHINCHA QUITO				Av 12 de Octubre y Lincon							
CUANTIA I	DEL ACTO O C	ONTRATO)			$-\!$	$\overline{}$				
INDETERM	IINADA										
)/						
		_	NC NC		OCTORA, PA BIA CUADRAG						



DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES NOTARIA CUADRAGÉSIMA (E) CANTÓN QUITO

DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGADA POR LAS COMPAÑIAS
1414144 ALBERTA LTD.

Y

SAXON ENERGY SERVICES INC CUANTÍA: INDETERMINADA

(DI: 2ª

COPIAS)

 $\mathbf{A}.\mathbf{Z}$

Escritura No. 2013-17-01-040-P000762

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día VEINTE Y OCHO (28) del año dos mil trece, ante mí, Doctora de ENERO PAOLA ANDRADE TORRES. Notaria Pública Cuadragésima Encargada del Cantón Quito, comparece el señor MICHAEL VEINTIMILLA AMBROSI, en calidad de apoderado de las compañías 1414144 ALBERTA LTD.; y SAXON ENERGY SERVICES INC según consta de los documentos que se adjuntan como habilitantes. E1 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de conocerlo doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identificación que en fotocopia se agrega, bien instruido por mí la Notaria sobre el objeto y resultado



de esta escritura que a celebrarla procede, libre y voluntariamente, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente : SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste la siguiente declaración juramentada, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE: Comparece el MICHAEL VEINTIMILLA AMBROSI, a nombre y en representación de las compañías 1414144 ALBERTA LTD.; y SAXON ENERGY SERVICES INC., en su calidad de apoderado, debidamente acreditado según aparece de sus poderes que se agregan. El compareciente es nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, legalmente capaz para contratar y obligarse. SEGUNDA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA: MICHAEL VEINTIMILLA AMBROSI, en mi calidad de apoderado de las compañías 1414144 ALBERTA LTD.; y SAXON ENERGY SERVICES INC., declaro bajo juramento y en pleno conocimiento de las consecuencias legales que conlleva faltar a la verdad declaro: Que, los accionistas de las compañías que represento son aquellos que constan en el documento, anexo, con los detalles que constan en el mismo. Usted señor Notario, se servirá agregar las cláusulas de estilo para la plena validez y eficacia de este instrumento. - HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, junto con los documentos habilitantes que

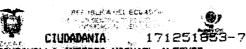
DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES NOTARIA CUADRAGÉSIMA (E) CANTÓN QUITO

se agregan la misma que se halla firmada por el abogado Michael Veintimilla Ambrosi afiliado al Colegio de Abogados del Pichincha, bajo el número cinco mil doscientos veinte y uno (5221). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso, y, leída que le fue al compareciente por mí la Notaria en alta y clara voz, se afirma y ratifica en su contenido, y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

f) Michael Veintimilla Ambrosi

cc 1712518537





VEINTIMILLA AMBROSI MICHAEL ALFONSO

/R.F. DE ALEMAN/

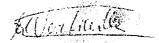
03 A60ST0 1974

001- 0157 00159 M

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ

1974





ECUATORIANA*****

SOLTERO

SUPERIOR

ESTUDIANTE

EDISSON ALFONSO VEINTIMILLA

BERTHA ALICIA AMBROSI

cutto

07/04/2011

07/04/2023





REPÚBLICA DEL ECUADOR ESPTIFICADO DE VOTACIÓN

Referendum y Consulta 7-May-2011 171251853-7 126 - 0201

YEINTIMILLA AMBROSI MICHAEL ALFONSO

PICHINCHA

OUITO

COTOCOLLAO

COTOCOLLAO

SANCION Multa: 26,40 CostRep: 8 Tot.USD: 34,40

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0023

2370365

12/09/2011 11:08:50



A la fecha de la presente, Saxon Energy Services del Ecuador S.A. tiene dos accionistas:

- 1. 1414144 Alberta Ltd., una compañía constituida de conformidad con la Ley de Empresas Comerciales, de Alberta, Canada, Número de Negocios 85422 6024 RC0001, cuyo domicilio social es 1700, 700-4th Avenue S.W., Calgary, Alberta Canada T2P 3J4.
 - La única accionista de Acciones Comunes de 1414144 Alberta Ltd. Es Saxon Energy Services Inc., tenedora de 200 acciones comunes.
 - o Todas las acciones emitidas por 1414144 Alberta Ltd son acciones nominativas.
- Saxon Energy Services Inc., una compañía constituida de conformidad con la Ley de Empresas Comerciales, Alberta, Canada, Número de Negocios 89464 2131 RC0002, cuyo domicilio social es 1700, 700-4th Avenue S.W., Calgary, Alberta Canada T2P 3J4.
 - La única accionista de Saxon Energy Services Inc. es Sword Callco, de conformidad con la Ley de Empresas Comerciales, Alberta, Canada, Número de acceso de la Empresa 2014161166, tenedora de 55,132,843 acciones communes, cuyo domicilio social es 1700, 700-4th Avenue S.W., Calgary, Alberta, Canada T2P 3J4
 - La única accionista de acciones preferentes de Saxon Energy Services Inc. es Sword Callco ULC, Número de Acceso de Empresas 2014161166, tenedora de 314,932 acciones preferentes
 - o Michael J. McNulty, canadiense, casado; domiciliado en Calgary, Alberta, Canada; tenedora de 385,000 acciones canjeables de Saxon Energy Services Inc.
 - o J. Tim Braun, canadiense, casado; domiciliado en Calgary, Alberta, Canada; tenedora de 200,000 acciones canjeables de Saxon Energy Services Inc.
 - Old River's Water Hauling Ltd., constituida de conformidad con la Ley de Empresas Comerciales de Alberta, Número de Acceso de la Empresa 203396049, cuyo domicilio social es 120, 110 Quarry Park Blvd SE, Calgary, Alberta; tenedora de 67,500 acciones canjeables de Saxon Energi Services Inc.
 - C. Mark Helmer y Aiga K. Helmer, canadienses, casados; domiciliados en Calgary, Alberta, Canada, conjuntamente son propietarios de 160,000 acciones canjeables de Saxon Energy Services Inc.
 - o Dale E. Tremblay, canadiense, casado; domiciliado en Calgary, Alberta, Canada, tenedor de 214,286 acciones canjeables de Saxon Energy Services Inc.
 - Dean R. Miskiman, casado; canadiense, domiciliado en Calgary, Alberta, Canada, tenedor de 14,900 acciones canjeables de Saxon Energy Services Inc.
 - Los titulares de las acciones antes mencionados son los únicos accionistas de Saxon Energy Services Inc.
 - Todas las acciones emitidas por Saxon Energy Services Inc. son acciones nominativas.

Lo Cortificor

Dr. Paola Andrade Torres

9

Notaria 40

QUITO, 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2009

PROTOCOLIZACION NRO. 1071

DE LA COPIA AUTENTICADA DEL

PODER OTORGADO POR LA

COMPAÑIA SAXON ENERGY SERVICES INC.

A FAVOR DEL DR. MICHAEL VEINTIMILLA

Y TRADUCCION DEL MISMO DEL

IDIOMA INGLES AL IDIOMA ESPAÑOL

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 2a 3a COPIAS





Alberta

CANADA

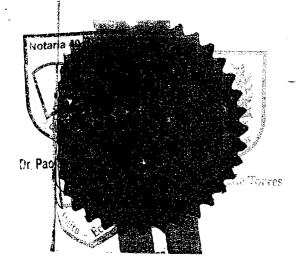
Government of Alberta Justice and Attorney General

I, MARINO L. HIDALGO, an official of the Deputy Provincial Secretary's Office of the Province of Alberta, Dominion of Canada, where the records of all Notaries Public of the Province are, do hereby certify that JAN M. CAMPBELL of CALGARY in the Province of Alberta, whose name is subscribed to the attached instrument, is a NOTARY PUBLIC for the Province of Alberta, and was duly appointed a NOTARY PUBLIC for the Province of Alberta on JANUARY 1, 2008 for a term to expire on DECEMBER 21, 2010, and is authorized by the laws of the Province to administer oaths, to take affidavits an to certify the proof of deeds and other instruments in the Province.

I FURTHER CERTIFY that I have compared the signature of the said JAN M. CAMPBELL subscribed to the attached instrument with the specimens of his/her signature filed with de Deputy Provincial Secretary and I verily believed the said signature to be genuine; and THAT I HAVE compared the impression of the seal of the said JAN M. CAMPBELL appearing on the attached instrument with the specimen impression of his/her seal filed with the Deputy Provincial Secretary and I verily believe the impression of the seal to be genuine.

I FURTHER CERTIFY that my signature has been included in the Facsimile Signatures and Specimen Seals Book in all Canadian posts abroad and in all foreign missions in Canada and that I have Authority from the Department of Foreign Affairs for Canada to sign authentications of signatures and seals on documents in the Province of Alberta.

IN TESTIMONY WHEREOF I hereunto set my hand and affixed the Seal of the Provincial Secretary of the Province of Alberta in the City of Edmonton, in the said Province, this 4th day of SEPTEMBER, A.D. 2009.



Myazo...

Ropúbiles del Ceusdor Consulado General Vancouver, B.C. Canadá

Presentada para autenticar la firma que antacede, el suscrito Etienne E. V. Walter, Cónsul General a.h. certifica que es auténtica.

Cónsul General a.h. certifica que es auténtica siende la que utiliza en todos sus actos

Deputy Provincial Secretary's Office Province of Alberta Canada

Número de actuación: 162-09

Partida arancelaria: II. 15.7.

Valor de la actuación US\$: 5000

Vancouver, 2 10 SET. 2009

Etienne E. V Walter Consul General a.h.



POWER OF ATTORNEY

KNOW ALL MEN BY THESE PRESENTS that Saxon Energy Services Inc., a company duly incorporated and validly existing under the laws of Alberta having its registered office at 1700, 700 - 4th Avenue SW. Calgary, Alberta T2P 3J4 (hereinafter called the "Company") has made, constituted and appointed Mr. Michael Veintimilla Ambrosi, Ecuadorian citizen, residing in Quito, with passport number 1712518537, (hereinafter called the Attorney) to be the true and lawful Attorney of the Company in its name and on its behalf to do the following:

To act and represent the Company in the Republic of Ecuador as its Attorney, in order to contest any demands and comply with the obligations acquired by the Company in its capacity as shareholder of the company Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

This power of attorney is issued in order to comply with the law amending the law of companies of Ecuador, published in the official gazette of May 15, 2009.

In the city of Calgary, this 1st of September 2009.

SAXON ENERGY SERVICES INC.

Michael J. McNulty

Chief Financial Officer

I, JAN M. CAMPBELL certify that I witnessed Michael J. McNulty execute this document. **IN TESTIMONY WHEREOF**, I have hereunder subscribed my name and affixed my seal of office at the City of Calgary in the Province of Alberta this 1st day of September, 2009

an M. Campbell, a Notary Public in and for the Province of Alberta

JAN M. CAMPBELLonformidad con el numeral cinco
My Appoint Acon Expiresciocho de la Ley Notarial doy fe
December 3 les 2010 AS FOTOSTATICAS que anteceden.

SELLADAS Y FIRMADAS por mi, of reproducción real Tarresxacta del ORIGINAL que ne tenjeto a la vista

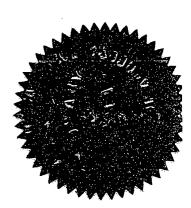
Quila 29 Septientaria 2009

DR. OSWALDOMEJIA ESPINOSA

Dr. Paola At

Notaria 40

dwaldo Mejia Espinosa



CERTIFICACIÓN DE TRADUCCIÓN

pedro José Carrasco Suárez, con cédula de ciudadanía 1716918998, conocedor del idioma inglés, certifico que la documentación adjunta al presente es una traducción fiel y correcta del idioma inglés al español.

Quito, 24 de septiembre de 2009

Pedro José Carrasco Suárez

CC. 1716918998

MIÓN: De conformidad con el numeral tres del Artículo dieciocho de la Ley motarial doy fe que la firma del señor PEDRO JOSE CARRASCO SUAREZ, portador de la cédula de ciudadanía número 171691899-8. es auténtica. Quito, 25 de septiembre del dos mil nueve.

DOCTOR OSWALDO MEJIA ESPINOSA NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTÓN QUITO

Dr. Oswaldo Meya Espinosa





Alberta

CANADÁ

Gobierno de Alberta Justicia y Fiscal General del Estado

Por medio de la presente, yo, MARINO L. HIDALGO, Funcionario de la Subsecretaría Provincial de la Provincia de Alberta, Dominio de Canadá, en donde se encuentran los registros de todos los Notarios de la Provincia, certifico que JAN M. CAMPBELL, de CALGARY, en la Provincia de Alberta, quien ha suscrito el documento anexado, es NOTARIA para la Provincia de Alberta, y fue debidamente designada como tal el 1 de ENERO de 2008 por un plazo que vence el 31 de DICIEMBRE de 2010, y que está autorizada por las leyes de la Provincia a tomar o recibir declaraciones juramentadas o juradas y certificar pruebas de escritura y otros instrumentos en la Provincia.

CERTIFICO ADEMÁS que he comparado la firma de la arriba mencionada JAN M. CAMPBELL puesta en el instrumento anexado, con los especímenes de su firma archivados en la Subsecretaría Provincial, y, en verdad creo que la mencionada firma es auténtica; y QUE HE comparado la impresión del sello de la arriba mencionada JAN M. CAMPBELL que aparece en el instrumento anexado, con la impresión de espécimen de su sello archivada en la Subsecretaría Provincial, y, en verdad creo que la impresión del sello es auténtica.

TAMBIÉN CERTIFICO que mi firma ha sido incluida en el Libro de Firmas Facsimilares y Especímenes de Sellos en todas las misiones canadienses en el extranjero y todas las misiones extranjeras en Canadá, y que estoy autorizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Canadá a firmar legalizaciones de firmas y sellos en documentos de la Provincia de Alberta.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL firmo y estampo mi Sello de la Secretaría Provincial de la Provincia de Alberta en la Ciudad de Edmonton, en la arriba mencionada Provincia, este 4 de SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009.

Notaria 40
[Suio parcialmente ilegible]
[Subjerno de la Provincia de Alberta]

savaldo Mejía Espinosa

Dr. Paola Andrade Torres

[Firma ilegible]

MARINO L. HIDALGO

PODER

OUE SEA CONOCIMIENTO DE TODA PERSONA que Saxon Energy Services Inc., una compañía debidamente constituida y válida bajo las leyes de Alberta, teniendo su domicilio registrado en 1700, 700 – 4th Avenue SW. Calgary, Alberta T2P 3J4 (en adelante será referida como la "Compañía"), ha designado al Señor Michael Veintimilla Ambrosi, ciudadano ecuatoriano, residente en Quito, con pasaporte número 1712518537 (en adelante será referido como "Apoderado"), para que sea el verdadero y legal Abogado, para que a nombre de la Compañía y en su nombre, pueda realizar lo siguiente:

Actuar y representar a la Compañía en la República del Ecuador como su Apoderado, para contestar cualquier demanda y cumplir con las obligaciones adquiridas por la Compañía en su capacidad de accionista de Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

Este poder se emite con el fin de cumplir con el requisito contenido en la Ley Reformatoria de la Ley de Compañías del Ecuador, publicada en el registro oficial del 15 de Mayo del 2009.

En esta ciudad de Calgary, este 1 de Septiembre del 2009

SAXON ENERGY SERVICES INC.

[firma ilegible]

Michael J. McNulty

Gerente Financiero

Yo, JAN M. CAMPBELL, certifico que he presenciado a Michael J. McNulty firmar este documento. **EN TESTIMONIO DE LO CUAL**, he suscrito mi nombre y colocado mi sello de Notaria, en la Ciudad de Calgary en la Provincia de Alberta este 1er día de Septiembre del 2009

[firma ilegible]

Jan M. Campbell, Notaria Pública en y para la Provincia de Alberta

JAN M. CAMPBELL Mi nombramiento vence el 31 de Diciembre del 2010

[Sello ilegible]



di. Oswaldo Mejía Espinosa

PS-

DOCTOR OSWALDO MEJÍA ESPINOSA NOTARIA CUADRAGÉSIMA CANTÓN QUITO

ZON: A petición del señor Pedro Carrasco, en esta fecha y en siete fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Cuadragésima del Cantón Quito, cuyo Archivo se halla actualmente a mi cargo, LA COPIA AUTENTICADA DEL PODER OTORGADO POR LA COMPAÑIA SAXON ENERGY SERVICES INC., A FAVOR DEL DOCTOR MICHAEL VEINTIMILLA, Y TRADUCCION DEL MISMO DEL IDIOMA INGLES AL IDIOMA ESPAÑOL, que anteceden. Quito, a veinte y pueve de Septiembre del año dos mil nueve.

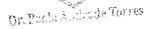


DR. OSWALDO MEJÍA ESPINOSA NOTARIO COÁDRAGÉSIMO DE QUITO

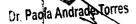
Se protocolizame el doctor Oswaldo Mejia Espinosa cuyo archivo se encuentra a mí cargo, en fe de ella compania el doctor Oswaldo Mejia Espinosa cuyo archivo se encuentra a mí cargo, en fe de ella compania el protocolizacion de la protocolizacion de la compania saxon energy services inc., a favor del doctor Michael Veintimilla y traduccion del mismo del idioma ingles al idioma español...- firmada y sellada en Quito, a los veinticinco días del mes de Enero del dos mil trece.-

Dra. Paola Andrade Torres.,

NOTARIA CUADRAGÉSIMA ENCARGADA DEL CANTON QUITO.







Notaria 40

C=10



DOCTOR OSWALDO MEJIA ESPINOSA NOTARIO CUADRAGÉSIMO DEL CANTON QUITO

QUITO, 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2009

PROTOCOLIZACION NRO. 1071

DE LA COPIA AUTENTICADA DEL

PODER OTORGADO POR LA

COMPAÑIA SAXON ENERGY SERVICES INC.

A FAVOR DEL DR. MICHAEL VEINTIMILLA

Y TRADUCCION DEL MISMO DEL

IDIOMA INGLES AL IDIOMA ESPAÑOL

CUANTIA: INDETERMINADA

DI **COPIAS**

JIP



DOCTOR OSWALDO MEJIA ESPINOSA NOTARIO CUADRAGÉSIMO DEL CANTON QUITO



QUITO, 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2009

PROTOCOLIZACION NRO. 1073

DE LA COPIA AUTENTICADA DEL

PODER OTORGADO POR LA

COMPAÑÍA 1414144 ALBERTA LTD. A FAVOR DEL

DR. MICHAEL VEINTIMILLA

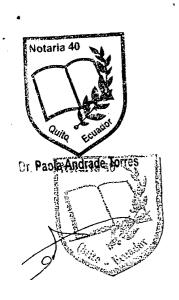
Y TRADUCCION DEL MISMO DEL

IDIOMA INGLES AL IDIOMA ESPAÑOL

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

ЛP



197332 DOCTOR OSWALDO MEJIA ESPINOSA NOTARIO CUADRAGÉSIMO DEL CANTON QUITO

QUITO, 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2009

PROTOCOLIZACION NRO. 1073

DE LA COPIA AUTENTICADA DEL

PODER OTORGADO POR LA

COMPAÑÍA 1414144 ALBERTA LTD. A FAVOR DEL

DR. MICHAEL VEINTIMILLA

Y TRADUCCION DEL MISMO DEL

IDIOMA INGLES AL IDIOMA ESPAÑOL

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 2034 COPIAS





Alberta

CANADA

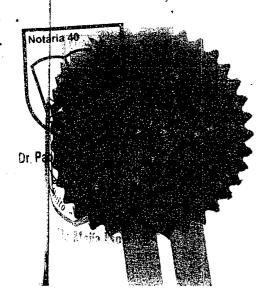
Government of Alberta Justice and Attorney General

1, MARINO L. HIDALGO, an official of the Deputy Provincial Secretary's Office of the Province of Alberta, Dominion of Canada, where the records of all Notaries Public of the Province are, do hereby certify that JAN M. CAMPBELL of CALGARY in the Province of Alberta, whose name is subscribed to the attached instrument, is a NOTARY PUBLIC for the Province of Alberta, and was duly appointed a NOTARY PUBLIC for the Province of Alberta on JANUARY 1, 2008 for a term to expire on DECEMBER 21, 2010, and is authorized by the laws of the Province to administer oaths, to take affidavits an to certify the proof of deeds and other instruments in the Province.

I FURTHER CERTIFY that I have compared the signature of the said JAN M. CAMPBELL subscribed to the attached instrument with the specimens of his/her signature filed with de Deputy Provincial Secretary and I verily believed the said signature to be genuine; and THAT I HAVE compared the impression of the seal of the said JAN M. CAMPBELL appearing on the attached instrument with the specimen impression of his/her seal filed with the Deputy Provincial Secretary and I verily believe the impression of the seal to be genuine.

I FURTHER CERTIFY that my signature has been included in the Facsimile Signatures and Specimen Seals Book in all Canadian posts abroad and in all foreign missions in Canada and that I have Authority from the Department of Foreign Affairs for Canada to sign authentications of signatures and seals on documents in the Province of Alberta.

IN TESTIMONY WHEREOF I hereunto set my hand and affixed the Seal of the Provincial Secretary of the Province of Alberta in the City of Edmonton, in the said Province, this 4th day of SEPTEMBER, A.D. 2009.



MARINO L. HIDALGO

República del Ecuador Consulado General Vancouver, B.C. Canadá

Presentada para amenticar la firma que antecede, el suscrito Etienne E. V Walter, Cônsul General a.h. certifica que es auténtica siendo la que utiliza en todos sus actos

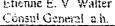
Número de actuación:

Partida arancelaria: _

Valor de la actuación USS:

Vancouver, a

Etienne E. V Walter







POWER OF ATTORNEY

KNOW ALL MEN BY THESE PRESENTS that 1414144 Alberta Ltd, a company duly incorporated and validly existing under the laws of Alberta having its registered office at 1700, 700 - 4th Avenue SW, Calgary, Alberta T2P 3J4 (hereinafter called the "Company") has made, constituted and appointed Mr. Michael Veintimilla, Ecuadorian citizen, residing in Quito, with passport number 1712518537, (hereinafter called the Attorney) to be the true and lawful Attorney of the Company in its name and on its behalf to do the following:

To act and represent the Company in the Republic of Ecuador as its Attorney, in order to contest any demands and comply with the obligations acquired by the Company in its capacity as shareholder of the company Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

This power of attorney is issued in order to comply with the law amending the law of companies of Ecuador, published in the official gazette of May 15, 2009.

In the city of Calgary, this 1st of September 2009.

1414144 ALBERTA LTD.

M. Maril

Michael J. McNulty

Senior Vice President Finance

I, JAN M. CAMPBELL certify that I witnessed Michael J. McNulty execute this document. IN TESTIMONY WHEREOF, I have hereunder subscribed my name and affixed my seal of office at the City of Calgary in the Province of Alberta this

1st day of September, 2009

Dr. Paofa /

mpbell a Notary Publican and for the Province of Alberta

del Articulo dieciocho de la Ley Notarial doy fe CAMPBETAS FOTOSTATICAS que anteceden.

Dintment Explas y FIRMADAS por mí, es reproducción

ointment Expires ORIGINAL que he tenido a la vista

It. Oswaldo Mejia Espinosa

CERTIFICACIÓN DE TRADUCCIÓN

Yo, Pedro José Carrasco Suárez, con cédula de ciudadanía 1716918998, conocedor del idioma inglés, certifico que la documentación adjunta al presente es una traducción fiel y correcta del idioma inglés al español.

Quito, 24 de septiembre de 2009

Pedro José Carrasco Suárez

CC. 1716918998

MAZÓN: De conformidad con el numeral tres del Artículo dieciocho de la Ley lotarial doy fe que la firma del señor PEDRO JOSE CARRASCO SUAREZ, portador de la cédula de ciudadanía número 171691899-8, es auténtica.- Quito, 25 de septiembre del dos mil nueve

DOCTOR CENALDO MEDIA ESPINOSA NOTARIO CURRECESIMO DEL CANTÓN QUITO

Dr. Oswaldo Mesa Espinosa



Alberta

CANADÁ

Gobierno de Alberta Justicia y Fiscal General del Estado

Por medio de la presente, yo, MARINO L. HIDALGO, Funcionario de la Subsecretaría Provincial de la Provincia de Alberta, Dominio de Canadá, en donde se encuentran los registros de todos los Notarios de la Provincia, certifico que JAN M. CAMPBELL, de CALGARY, en la Provincia de Alberta, quien ha suscrito el documento anexado, es NOTARIA para la Provincia de Alberta, y fue debidamente designada como tal el 1 de ENERO de 2008 por un plazo que vence el 31 de DICIEMBRE de 2010, y que está autorizada por las leyes de la Provincia a tomar o recibir declaraciones juramentadas o juradas y certificar pruebas de escritura y otros instrumentos en la Provincia.

CERTIFICO ADEMÁS que he comparado la firma de la arriba mencionada JAN M. CAMPBELL puesta en el instrumento anexado, con los especímenes de su firma archivados en la Subsecretaría Provincial, y, en verdad creo que la mencionada firma es auténtica; y QUE HE comparado la impresión del sello de la arriba mencionada JAN M. CAMPBELL que aparece en el instrumento anexado, con la impresión de espécimen de su sello archivada en la Subsecretaría Provincial, y, en verdad creo que la impresión del sello es auténtica.

TAMBIÉN CERTIFICO que mi firma ha sido incluida en el Libro de Firmas Facsimilares y Especímenes de Sellos en todas las misiones canadienses en el extranjero y todas las misiones extranjeras en Canadá, y que estoy autorizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Canadá a firmar legalizaciones de firmas y sellos en documentos de la Provincia de Alberta.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL firmo y estampo mi Sello de la Secretaría Provincial de la Provincia de Alberta en la Ciudad de Edmonton, en la arriba mencionada Provincia, este 4 de SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009.



^A Oswaldo Mejía Espi**zosa**

[Firma ilegible]
MARINO L. HIDALGO

PODER

QUE SEA CONOCIMIENTO DE TODA PERSONA que 1414144 Alberta Ltda., una compañía debidamente constituida y válida bajo las leyes de Alberta, teniendo su domicilio registrado en 1700, 700 – 4th Avenue SW. Calgary, Alberta T2P 3J4 (en adelante será referida como la "Compañía"), ha designado al Señor Michael Veintimilla Ambrosi, ciudadano ecuatoriano, residente en Quito, con pasaporte número 1712518537 (en adelante será referido como "Apoderado"), para que sea el verdadero y legal Abogado, para que a nombre de la Compañía y en su nombre, pueda realizar lo siguiente:

Actuar y representar a la Compañía en la República del Ecuador como su Apoderado, para contestar cualquier demanda y cumplir con las obligaciones adquiridas por la Compañía en su capacidad de accionista de Saxon Energy Services del Ecuador S.A.

Este poder se emite con el fin de cumplir con el requisito contenido en la Ley Reformatoria de la Ley de Compañías del Ecuador, publicada en el registro oficial del 15 de Mayo del 2009.

En esta ciudad de Calgary, este 1 de Septiembre del 2009

1414144 ALBERTA LTDA.

[firma ilegible]

Michael J. McNulty

Vicepresidente Senior de Finanzas.

Yo, JAN M. CAMPBELL, certifico que he presenciado a Michael J. McNulty firmar este documento. EN TESTIMONIO DE LO CUAL, he suscrito mi nombre y colocado mi sello de Notaria, en la Ciudad de Calgary'en la Provincia de Alberta este 1er día de Septiembre del 2009

[firma ilegible]

Jan M. Campbell, Notaria Pública en y para la Provincia de Alberta

JAN M. CAMPBELL Mi nombramiento vence el 31 de Diciembre del 2010

[Sello ilegible]



PS-

ZON: A petición del señor Pedro Carrasco, en esta fecha y en siete fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Cuadragésima del Cantón Quito, cuyo Archivo se halla actualmente a mi cargo, LA COPIA AUTENTICADA DEL PODER OTORGADO POR LA COMPAÑIA 1414144 ALBERTA LTD., A FAVOR DEL DOCTOR MICHAEL VEINTIMILLA, Y TRADUCCION DEL MISMO DEL IDIOMA INGLES AL IDIOMA ESPAÑOL,

que anteceden. Quito, a veinte y nueve de Septiembre del año dos mil nueve.



DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA OTARIO CLAPRAGÉSIMO DE QUITO

Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

Se protocolizó ante el doctor Oswaldo Mejia Espinosa cuyo archivo se encuentra a mí cargo, en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA de la PROTOCOLIZACION DE LA COPIA AUTENTICADA DEL PODER, que otorga LA COMPAÑÍA 1414144 ALBERTA LTD., a favor del doctor MICHAEL VEINTIMILLA Y TRADUCCION DEL MISMO DEL IDIOMA INGLES AL IDIOMA ESPAÑOL..- firmada y sellada en Quito, a los veinticinco días del mes de Enero del dos mil trece.-

Drá. Paola Andrade Torres.,

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA ENCARGADA DEL CANTON QUITO.

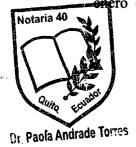


Dr. Oswaldo Mejía Espinosa



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito, a los veinte y ocho días del mes de

enero del año dos mil trece



DRA. PAOLA ANDRADE TORRES NOTARIA CUADRAGÉSIMA (E) DEL CANTON QUITO

